**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE EXPEDIENTES DE PERSONAL**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Instituto Municipal de las Mujeres Regias, conocido también por sus siglas como “IMMR”, con domicilio en la calle Delicias número 1646, colonia Mitras Centro en Monterrey, Nuevo León. C.P. 64460.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Nombre completo, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, correo electrónico, teléfono, cédula profesional, RFC, CURP, carta de no inhabilitación, cuenta bancaria, título profesional, cédula profesional, fotografía, constancias y/o diplomas de su preparación profesional e identificación oficial.

**DATOS SENSIBLES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO**. No serán recabados datos de carácter sensible.

**FINALIDADES.**

**Principales:** Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente del personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales concernientes a todos las y los servidores públicos que laboran en este Instituto.

**Secundarias:** Para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en su artículo 95, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1 y 113 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 155 y 157 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; 17, 21, fracción VI, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias; 3 fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado De Nuevo León y demás que resulten aplicables; 91 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nuevo León.

**TRANSFERENCIAS.** No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que esté debidamente fundada y motivada.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, con domicilio con domicilio en la calle Delicias número 1646, colonia Mitras Centro en Monterrey, Nuevo León. C.P. 64460, la cual la apoyará con el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, en la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o por medio del correo electrónico transparencia.immr@monterrey.gob.mx.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Usted tiene el derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección ubicada en la calle Delicias número 1646, colonia Mitras Centro en Monterrey, Nuevo León. C.P. 64460., así mismo enviar un correo electrónico a transparencia.immr@monterrey.gob.mx.

**MODIFICACIONES AL AVISO.** En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, será publicado a través de la página: <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>.

**FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 12 DE FEBRERO DEL 2024**